RESOLUCIÓN N° 336

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO POR MUTUO ACUERDO LOS ITEMS 29, 36 Y 43, CORRESPONDIENTES AL CONTRATO N° 22/2018, SUSCRITO CON LA FIRMA ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – AD REFERENDUM - PLURIANUAL". ----------

Asunción, 12 de Junio de 2019

VISTO: *El Memorándum DGAF/DA N° 569/18, de fecha 12 de diciembre de 2018, de la Dirección de Administración, por la cual se solicita la exclusión de tres ítems de la nómina del Seguro de vehículos, correspondientes al Contrato N° 22/2018, suscrito con la firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en el marco del llamado a Litación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 "Seguro para Edificios y Vehículos del Ministerio del Interior – Ad Referéndum - Plurianual"; y*----------

CONSIDERANDO: *Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Capítulo Tercero -DERECHOS Y OBLIGACIONES- Art. 58, - Terminación por Mutuo Acuerdo, establece: "Cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo, convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren. Salvo estipulación en contrario, la extinción de las obligaciones contractuales por mutuo acurdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos a favor de la Contratante o del proveedor o contratista. En estos casos, dicha entidad no podrá celebrar contrato posterior sobre el mismo objeto con el mismo sujeto."* ----------

Que la firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, manifiesta su conformidad para la exclusión y/o anulación de los ítems 29, 36 y 43 de la Póliza respectiva, a través de la Nota N° 6153 de fecha 13 de marzo de 2019. ----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, según Dictamen D.G.A.J. N° 671/19 del 29 de mayo de 2019, se ha expedido favorablemente con respecto a lo solicitado. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes. ----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales;* ----------

EL MINISTRO SUSTITUTO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

Art. 1° *Dar por Terminado por Mutuo Acuerdo los Ítems 29, 36 y 43 correspondientes al Contrato N° 22/2018 de fecha 07 de diciembre de 2018, suscrito con la firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en el marco de la Litación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 "Seguro para Edificios y Vehículos del Ministerio del Interior – Ad Referéndum - Plurianual", conforme a lo establecido en el Art. 58 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Benítez
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 12/6/19

RESOLUCIÓN N° 336

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO POR MUTUO ACUERDO LOS ITEMS 29, 36 Y 43, CORRESPONDIENTES AL CONTRATO N° 22/2018, SUSCRITO CON LA FIRMA ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "SEGURO PARA EDIFICIOS Y VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – AD REFERENDUM - PLURIANUAL". ----------

Art. 2° *Excluir los Ítems 29, 36 y 43, de la Póliza N° 36.0501.46328.0, desde el día 07 de diciembre de 2018, conforme al siguiente detalle:* ----------

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Póliza N°
29	CAMIONETA KIA, SPORTAGE (AÑO: 2007) CHASIS: KNAJE551577390234. Chapa: EAE 474	Mes	Unidad	24	97.500	2.340.000	36.0501.46328.0 Certif. N° 29
36	FURGON HYUNDAI, H1 (AÑO: 2011) CHASIS: KMJWA37JABU341020. Chapa: BGO 318	Mes	Unidad	24	165.000	3.960.000	36.0501.46328.0 Certif. N° 36
43	CAMIONETA DODGE, DURANGO (AÑO 2014) CHASIS: 1C4RDJDG2EC594623. Chapa: BUE 299	Mes	Unidad	24	750.000	18.000.000	36.0501.46328.0 Certif. N° 43

Art. 3° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. ***Oscar Croce Echeverría***
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Dr. ***Hugo Sosa Pasmor***
Ministro Sustituto
Viceministro de Seguridad Interna

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

OTORGADO EN FECHA 12 / 6 / 19